



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de diciembre de 2010
No. 110

SUMARIO:

SECRETARIA DE EDUCACION

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EL "PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 2010".

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION

EL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA" EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS NUMERALES 7.2 FRACCIÓN II, Y 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA", Y

ACUERDO

Que el Consejo de Premiación del "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología" tiene por uno de sus objetivos reconocer a las personas físicas o jurídicas que, por sus investigaciones y resultados, contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en el Estado de México, así como al desarrollo de una trayectoria de investigación y desarrollo, así como las aportaciones orientadas a la innovación, desarrollo de nuevos productos, métodos, procesos o sistemas, que contribuyan al bienestar social, económico y cultural de la población, de las personas físicas y jurídicas colectivas con actividad industrial, científica o tecnológica, la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos.

Que los Comités Evaluadores en las modalidades Ciencia y Tecnología del Consejo de Premiación remitaron los expedientes de los candidatos a obtener el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología" en sus diferentes modalidades.

Que a efecto de dar a conocer a los ganadores del "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología" en sus diferentes modalidades, se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EL "PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2010"

PRIMERO. Se otorga el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2010", en la Modalidad Ciencia, en las siguientes áreas:

I. Ciencias Agropecuarias y Biotecnología

Dr. Armando Sadajiko Shimada Miyasaka

Distinguido investigador que ha dedicado 36 años de actividad profesional en la Universidad Nacional Autónoma de México, contribuyendo a la formación integral de reconocidos profesionistas y posgraduados. Entre sus principales aportaciones se destacan, la integración de la primera maestría en ciencias para la actual Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; la publicación del libro "Fundamentos de Nutrición Animal Comparativa", que se convirtió en el texto de referencia en escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia en México y de otros países de habla hispana; así como el establecimiento del Laboratorio de Rumiología y Metabolismo Nutricional. Colabora activamente en proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales, así como en prestigiadas agrupaciones profesionales, comités científicos y comisiones dictaminadoras de distintas instituciones nacionales y extranjeras; además es árbitro de las principales revistas de investigación pecuaria. Por sus sobresalientes contribuciones al avance del conocimiento en el área de nutrición animal es reconocido como Investigador Nacional Emérito. Su ejemplar trayectoria en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, le han merecido diversos premios y distinciones nacionales e internacionales.

II. Ciencias de la Salud

Dra. Guillermina Ferro Flores

Distinguida investigadora, con excelente trayectoria académica y profesional durante 23 años de trabajo en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Su línea de investigación se enfoca al área de radiofarmacia, que ha conducido al desarrollo de radiofármacos para radioterapia dirigida y el diagnóstico por imagen de blancos moleculares, con significativas contribuciones para la detección específica de cáncer de mama. Ha participado en importantes proyectos de investigación auspiciados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Su producción científica es original y de alto impacto, destacando las patentes y numerosas citas a sus publicaciones; además del registro sanitario de diez radiofármacos ante la Secretaría de Salud, que se distribuyen a diferentes Centros de Medicina Nuclear Molecular en el país. Desde el año 2004 es distinguida como Experto de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos en la sección de radiofármacos. Ha desarrollado actividades académicas y de formación de recursos humanos en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de México.

III. Ciencias Naturales y Exactas

Dr. Enrique Ramón Angeles Anguiano

Destacado investigador, con una sólida formación académica y reconocida trayectoria durante 32 años en la Universidad Nacional Autónoma de México. Su principal línea de investigación es la síntesis de compuestos para nuevos medicamentos en el tratamiento de parasitosis, infecciones bacterianas, enfermedades cardiovasculares y como antineoplásicos; lo que se traduce en una valiosa producción científica, artículos de investigación, patentes (antibiótico contra *Helicobacter pylori* y nuevos compuestos con actividad antihipertensiva), formación de recursos humanos y diversas distinciones, como el premio a una de las mejores patentes de la UNAM y la Presea "Estado de México" 1999, en la denominación de Ciencias "José Antonio Alzate". Actualmente se desempeña al frente del Laboratorio de Química Medicinal de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

IV. Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Emma María Zapata Martelo

Distinguida investigadora, con sobresaliente desempeño en el Colegio de Postgraduados durante 30 años; institución en la que fundó el Área de Género del Programa de Estudios del Desarrollo Rural. Su abundante producción científica es centrada en el tema de la igualdad y equidad de la mujer rural; repercutiendo en el diseño, coordinación y ejecución de diversos proyectos de enseñanza e investigación, formación de recursos humanos de alto nivel, creación de programas de posgrado, actividad editorial y talleres de capacitación para trabajo de campo. Destacan además, acciones de vinculación con organismos y asociaciones civiles, lo que ha permitido la obtención de financiamiento, intercambio académico y publicación de materiales. Su notable trayectoria ha sido reconocida con distinciones nacionales e internacionales.

Dra. Ivonne Vizcarra Bordi

Prestigiada investigadora, con reconocida y consolidada trayectoria académica, en la que destaca su amplia producción científica, dirección de proyectos interdisciplinarios y la formación de recursos humanos. Especialista en temas de género, seguridad alimentaria, economía política campesina y evaluación de programas sociales. Precursora de los estudios de género en la Universidad Autónoma del Estado de México; institución en la que fundó el Programa Universitario de Estudios de Género y la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas. Ha sido asesora en diferentes organismos y dependencias gubernamentales; además participa activamente en comités evaluadores y editoriales.

V. Ingeniería y Tecnología

Se declaró desierta.

SEGUNDO. Se otorga el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2010", en la Modalidad Tecnología, en las siguientes categorías:

I. Organización Industrial Pequeña (I a 50 empleados)

Lightcom, S.A. de C.V.

Empresa de alta tecnología establecida en el municipio de Cuautitlán Izcalli, orientada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sistemas inteligentes de iluminación de estado sólido a base de semiconductores y aprovechamiento de las energías renovables. Sus productos operan bajo estándares de ultra alta eficiencia, que reducen el consumo eléctrico, minimizan el costo operativo y mejoran el efecto lumínico a niveles funcionales y de confort en el entorno. Sus innovaciones, patrimonio tecnológico y desempeño le han significado distintos reconocimientos nacionales e internacionales.

II. Organización Industrial Mediana (51 a 250 empleados)**Mexichem Cid, S.A. de C.V.**

Empresa establecida en el municipio de Tlanepantla, dedicada a actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y proyectos de reingeniería. Cuenta con infraestructura especializada y personal altamente capacitado en los productos y procesos de policloruro de vinilo, química de flúor, formulación de compuestos, desarrollo de materiales, transformación de plásticos, entre otros. Se distingue por la ejecución de proyectos que generan valor agregado, ciclos productivos integrados con mayores márgenes de utilidad, la certificación bajo estándares internacionales (ISO 9000, ISO 14001 y OHSAS 18000) de todas las plantas industriales del grupo, así como el desarrollo de nuevos negocios estratégicamente alineados; posicionando a Mexichem, como una compañía líder en la industria química y petroquímica latinoamericana.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.

SEGUNDO. Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.

Toluca de Lerdo, México, a siete de diciembre del dos mil diez.

ING. ALBERTO CURI NAIME
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL
"PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA"
(RUBRICA).

DR. ELIZABETH GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DEL
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL
"PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA"
(RUBRICA).